



REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

56-2025

SOLICITA:	CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ GONZÁLEZ	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	SERVICIOS ESCOLARES	FECHA: 12/06/2025

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3311	3300	78	PIEZA	APLICACIÓN No. DE APLICACION: 027504319 EXAMEN CENEVAL 24 DE MAYO DEL 2025	218.40	17,035.20

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA (X)
PARCIAL ()	TOTAL (X)	BANCO: BANAVEX
		clabe: N1-ELIMINADO 73
		N2-ELIMINADO 73

SUBTOTAL:	\$ 17,035.20
I.V.A 16%:	\$ 3,244.80
TOTAL:	\$ 20,280.00

OBSERVACIONES:

APLICACIÓN DE EXAMEN CENEVAL 2025 REALIZADO EL 24 DE MAYO DEL 2025

CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ GONZÁLEZ

SOLICITA
Nombre y Firma

IRMA GUADALUPE ADOSTA RUILES

VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC. FINANCIEROS
Nombre y Firma

VITRO FRANCISCO ESMERITO CUEVAS ALONSO

ENCARGADO DE DESPACHO - SECRETARIO
ADMINISTRATIVO
Nombre y Firma

VITRO HASSER RUBEN VARGAS BRAMBILLA

AUTORIZA / RECTOR
Nombre y Firma

CLAVE: FRM-01-01

12-06-2025
REVISIÓN 03

FECHA: 16 de octubre de 2023

RECIBIDO
COMPRAS
14:11 hrs.

Asunto: Pago examen CENEVAL 2024

**UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Por medio del presente solicito su apoyo para el pago del examen CENEVAL 2024 No. de Aplicación: 027504319 Con fecha del 24 Mayo 2025 (Primera convocatoria).

Este gasto será cubierto con recurso federal de la partida 3311, señalando que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal en esta partida.

El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2025, así como en el *Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica, Título Segundo, Art. 4, apartado II (Libro "Estrategias de Gestión para la operación del Modelo de Educación Basada en Competencias, Subsistema de Universidades Politécnicas, CUP 2012, página A.51), se refiere: "II. Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria y demás lineamientos que al efecto emita la Universidad".*

Y en cumplimiento del *REGLAMENTO DE ESTUDIOS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS INCLUYENTE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (UPZMG) en el CAPITULO III, DE LOS REQUISITOS, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS, Artículo 26, Fracción III. Que el aspirante haya presentado el examen CENEVAL.*

Así como, lo marca el *REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, en el Capítulo II De la Inscripción y la Reinscripción. Artículo 64.*

La inscripción se realizará mediante los procesos de selección y admisión correspondientes, debiéndose satisfacer, además de los promedios mínimos establecidos para cada nivel, los requisitos que establezcan los reglamentos y convocatorias correspondientes.

Av. Adolf B. Horn # 8941 colonia Arvento Cajititlán Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 4567
Tel: 30 40 99 00 y 30 40 99 18 Extensión - 916
www.upzmg.edu.mx cescolar@upzmg.edu.mx

Conforme al artículo 55 de la ley de Adquisiciones , arrendamientos y servicios del sector público

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

1. Factura Original con las políticas de cobro, acompañada de la requisición de compra.

Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud de adquisición corresponde a este solicitante.

Sin otro particular, quedo de usted, esperando contar con una respuesta favorable al respecto.

ATENTAMENTE

"2025, Año De La Eliminación De La Transmisión Materno Infantil Del VIH Y
La Sífilis En Jalisco."



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE LA ZONA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA
CLAVE: 14MSU0180T
SERVICIOS ESCOLARES

C. CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ GONZÁLEZ
Jefe del Departamento de Servicios Escolares

Ccp. Mtro. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Encargado De Despacho - Secretario Administrativo
Ccp. Archivo
CALG*

Av. Adolf B. Horn # 8941 colonia Arvento Cajititlán Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 4567
Tel: 30 40 99 00 y 30 40 99 18 Extensión - 916

www.upzmg.edu.mx cescolar@upzmg.edu.mx



A nuestros estimados Usuarios

Por este conducto me permito informar que la **política de cobro** para la liquidación de las facturas por los servicios que contraten con este Centro, es de **30 días naturales**.

- Cuando la factura supere los 30 días naturales, considerando la fecha de emisión, se podrá aplicar el sobreprecio del 5% por cargo administrativo de la gestión por cobranza.

Para cualquier duda o aclaración de lo anteriormente expuesto, favor de comunicarse al Departamento de Facturación y Cobranza al teléfono 55 5322 9200 extensiones 1039 a 1044 o al correo facturacion@ceneval.edu.mx

Como es de su conocimiento, el CENEVAL es una asociación civil sin fines de lucro y su funcionamiento depende exclusivamente de los ingresos que obtiene por la prestación de sus servicios.

Atentamente

N3-ELIMINADO 6

N4-ELIMINADO 1



CENTRO NACIONAL DE EVALUACION PARA LA
EDUCACION SUPERIOR

LUGAR DE EXPEDICIÓN: GUANAJUATO 7
FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2025-06-11T17:42:45

FACTURA

SERIE: FOLIO: 3942
VERSIÓN: 4.0
FOLIO FISCAL: b91f36ed-9bc3-4da9-bb06-1c2de4a5080d
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2025-06-11T17:42:58
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2025-06-11T17:42:58
MÉTODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido
FORMA DE PAGO: 99 - Por definir
TIPO DE COMPROBANTE: 1 - INGRESO
EXPORTACIÓN: 01
NÚMERO INTERNO: 3942
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no
Lucrativos

CLIENTE
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
R.F.C.: UPZ040210R31
DOMICILIO FISCAL: 45670
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
USO DE CFDI: 603 - Gastos en general

REFERENCIAS BANCARIAS			
BANCO	No. DE CUENTA	TITULAR	CLABE
BBVA		CENEVAL AC	

CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
05111503	78	E48	Servicio	SERVICIO DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN II - EXAMEN NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR "EXAMEN EN PAPEL" No. DE APLICACIÓN: 027504319 FECHA: 24 MAYO 2025	260.00	20,280.00
IMPUESTOS FEDERALES						
TRASLADADOS						
BASE: 20,280.00 IMPUESTO: 002-IVA TIPO FACTOR: Exento TASA/CUOTA: IMPORTE:						

TOTAL EN LETRA:

Veinte mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.

SUBTOTAL	20,280.00
TOTAL	20,280.00

MONEDA: MXN - Peso Mexicano TIPO DE CAMBIO: 1

RETENCIONES	TRASLADADOS
	IMPUESTO: 002-IVA TIPO FACTOR: Exento IMPORTE:



Número de serie del certificado del SAT 00001000000711327115
Número de serie del CSD del emisor 00001000000708684711

Sello Digital del SAT

k3DA44kserXeqM26NF2vbfqy95BHY40qJc0bz5FasCP+qjCSPnm55kKerWolmawV/09A092YeqUwQwY4wKH2r5njpcwWU0E5e5tr
+lqj7WwMwRlncD8y38ChdydHwvD4AQubAbyKzfoS22mzi8zBSG4LW6M+GCm
+ubpUNESoH3QqC56e011k7onept4r5SPV3F2PQpb6vWwKwL7F54yQ/NoRpr0N1YPr3/WaypArTP0pW5eh20fw9f0WuXTruTPQ36DBY491Wdw1Gg7lqrdM100uYX
ooauDnc90gKR7XcdQwbpsh==

Sello Digital del CFDI

FP+hdK4p02P7HudU545zy7iyaT02u0x1Z4414DeexiwQPrhCEMT0y23Fae12z0FB5B7UBvTYGq+XeqyH4M5uXv8hwmsplURv
+PRNfWU/GUTZW/N357toauRhmW0g0pGmuhfhd5ms2uTWsp3Etk5Dshq53/CRkbtjCm6LSYXNkZzb1ghCwvTCuQ/cjgYBzucfBQRUM8SK3UQpchyMBA15HuN
u1152uCU22MzG99RrznX23p0BHIh/mFte10u3k5d3vZn7DPxUQjMkday5d8f9QnKfLXcS27LEHL+Q1IdendgUwv0H14C0DA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.0b91f36ed-9bc3-4da9-bb06-1c2de4a5080d]2025-06-11T17:42:58 FP
+hdK4p02P7HudU545zy7iyaT02u0x1Z4414DeexiwQPrhCEMT0y23Fae12z0FB5B7UBvTYGq+XeqyH4M5uXv8hwmsplURv
+PRNfWU/GUTZW/N357toauRhmW0g0pGmuhfhd5ms2uTWsp3Etk5Dshq53/CRkbtjCm6LSYXNkZzb1ghCwvTCuQ/cjgYBzucfBQRUM8SK3UQpchyMBA15HuN
u1152uCU22MzG99RrznX23p0BHIh/mFte10u3k5d3vZn7DPxUQjMkday5d8f9QnKfLXcS27LEHL+Q1IdendgUwv0H14C0DA== [00001000000711327115]

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
- <cfdi:Comprobante Moneda="MXN" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Folio="3942" Fecha="2025-06-11T17:42:45"
  NoCertificado="00001000000708684711"
  Certificado="MIIGeDCCBGCgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDg2ODQ3MTEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggG6VNTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwg
  CondicionesDePago="30 Días" Total="20280.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PPD" FormaPago="99" LugarExpedicion="01000"
  Exportacion="01" SubTotal="20280.00"
  Sello="Ie3DA44kaenXoqM26hFiZvhfQfx/ISb8HY/4DeJTo0hzf5FeeGP+wje5FmmsSleKprWcJmsuvV/09A090YeqUJeQvVY4vKH2r9/ej3cwWUsE5esXr
  xmlns:xs="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor Rfc="CNE940509K59" Nombre="CENTRO NACIONAL DE EVALUACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR" RegimenFiscal="603" />
  <cfdi:Receptor Rfc="UPZ040210R31" Nombre="UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" UsoCFDI="G03"
    DomicilioFiscalReceptor="45670" RegimenFiscalReceptor="603" />
- <cfdi:Conceptos>
  - <cfdi:Concepto ClaveProdServ="86111505" IdIdentificacion="F-EXANI-II" Cantidad="78" ClaveUnidad="E48" Unidad="SERV"
    Descripción="SERVICIO DE EVALUACION DEL EXANI II - EXAMEN NACIONAL DE INGRESO A LA EDUCACION SUPERIOR" EXAMEN EN
    PAPEL No. DE APLICACION: 027504319FECHA: 24 MAYO 2025" ValorUnitario="260.000000" Importe="20280.00" ObjetoImp="02">
  - <cfdi:Impuestos>
    - <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="20280.00" Impuesto="002" TipoFactor="Exento" />
    </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
  </cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos>
  - <cfdi:Traslados>
    <cfdi:Traslado Base="20280.00" Impuesto="002" TipoFactor="Exento" />
  </cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complementos>
  <cfdi:TimbreFiscalDigital xmlns:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
    http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv1.1.xsd" Version="1.1" UUID="b91f36ed-9bc3-
    4da9-bb06-1c2de4a5080d" FechaTimbrado="2025-06-11T17:42:58" RfcProvCertif="MSE090205D9A"
    SelloCFDI="Ie3DA44kaenXoqM26hFiZvhfQfx/ISb8HY/4DeJTo0hzf5FeeGP+wje5FmmsSleKprWcJmsuvV/09A090YeqUJeQvVY4vKH2r9/ej3cwWUs
    NoCertificadoSAT="00001000000711327115"
    SelloSAT="FP+hdK4pP0ZP7NudU545zy7kyaT8QaQv3Z4414Deev3w0jPnhC6MTC0yc23IFaer2zt0F8ISB7UBVYOlq+XxkyHtMSUxV8hwmspJLhRv
    xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" />
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
N8-ELIMINADO 7	CENTRO NACIONAL DE EVALUACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR	UP2040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
B91F36ED-9BC3-4DA9-BB06-1C2DE4A5080D	2025-06-11T17:42:45	2025-06-11T17:42:58	MSE090205D9A
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$20,280.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



Pagos SPEI enviados

Fecha: 14/06/2025
Hora: 04:42:48
Página: 1

Fecha valor:	14/06/2025	Clave de Rastreo:	HSBC447005
Fecha de liquidación:	14/06/2025	Hora de liquidación:	10:40:04 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	4032209025
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	20,280.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N9-ELIMINADO	Referencia Numérica: 2
Nombre del Beneficiario:	GENEVAL A.C.	
Banco Receptor:	BANAMEX	
Concepto de Pago:	F-3942 APLICACION EXAMEN GENEVAL	

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."